



**E L CONGRESO NACIONAL**

**C O N S I D E R A N D O**

Que la Fundación Ecuador, entidad de derecho privado sin fines de lucro, cumplió el 21 de agosto de 1995, el IV Aniversario de servicio a la Comunidad Ecuatoriana;

Que a lo largo del cuatrienio y fiel a su doctrina, ha contribuido a la toma de conciencia nacional y colaborado en la creación de las condiciones para el desarrollo social y económico sostenido y sustentable, en un marco de respeto a las libertades individuales, a través de la investigación de alternativas de solución a la problemática nacional, el diálogo político y la promoción de los mismos;

Que Fundación Ecuador ha prestado un invaluable apoyo al Congreso Nacional en el ámbito de la asesoría en diversos niveles;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.


**A C U E R D A**


ARCHIVO

Expresar a Fundación Ecuador en la persona de su Presidente, señor Ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, el reconocimiento del Parlamento Ecuatoriano a la brillante labor desarrollada en sus Cuatro Años de Vida Institucional.

Delegar al señor Doctor Fernando Rodríguez Pareles, Legislador por la Provincia de Chimborazo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafo del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.

  
DR. FABIAN ALARCON RIVERA  
PRESIDENTE CONGRESO NACIONAL

  
DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
SECRETARIO GENERAL